**17º Convocatoria de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial.**

En el marco del Reglamento del Sistema Integrado de Programas, Proyectos y Prácticas de Extensión y del Plan Institucional Estratégico 100+10, la Secretaría de Extensión y Cultura de la UNL continúa con el proceso de convocatorias e invita a los equipos docentes a participar de la decimoséptima convocatoria de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE), para desarrollarse en el primer cuatrimestre de 2024, en caso de que sea cuatrimestral, o para realizarse en el primer y segundo cuatrimestre del año 2024, en caso de ser anual.

La Universidad Nacional del Litoral, conmemorando el 40º aniversario de la recuperación de la Democracia, reafirma su compromiso con la integración de la docencia y la extensión, y reconoce que éste es uno de los caminos posibles hacia la integralidad de las tres misiones.

Desde este lugar, se promueve, en términos de Alicia Camilloni, un aprendizaje expandido, el que se construye “...cuando se realizan tareas en situaciones de la vida real, cuando los saberes se abren ante un abanico de desafíos que expanden la comprensión de los conocimientos, su alcance y significatividad” (Camilloni, 2022:9). Continúa diciendo la autora “La complejidad de la vida social no se aprende como una teoría enseñada en las clases o en los libros, se vivencia como un eje constitutivo de nuestra vida personal y colectiva” (Camilloni, 2022:10)

En este sentido, la convocatoria se presenta como la oportunidad para generar propuestas de PEEE en sintonía con las políticas que la Secretaría de Extensión y Cultura está llevando adelante en el marco de la *Convocatoria a proyectos de extensión 2023*, orientadas a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos del Plan Institucional Estratégico. Desde aquí,  la Universidad renueva su compromiso de contribuir a la solución de los problemas públicos para reducir las desigualdades sociales.

Para la presentación de propuestas así como para disponer de información que amplíe lo mencionado, deberán contactarse con los Secretarios/as de Extensión de las respectivas Unidades Académicas. Dicha presentación podrá hacerse a partir del 2 hasta el 20 de octubre de 2023, en soporte digital en las Unidades académicas. Las consignas a considerar para la presentación están a disposición en cada una de las Secretarías de Extensión y en la web de UNL.

**Para más informes:**

Comunicarse con las Secretarías de Extensión de las unidades académicas y/o con el área de Incorporación Curricular de la Extensión de la Secretaría de Extensión y Cultura: mail: extensionenelcurriculo@unl.edu.ar - Teléfono: 0342-4575138 int. 115.